



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

**ACTA DE LA XXVIII REUNIÓN DE LA COMISION ACADÉMICA (CA) DEL MÁSTER EN PSICOLOGIA
JURÍDICA Y FORENSE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Fecha: viernes, 4 de noviembre de 2022

Lugar: Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, CIMCYC (Universidad de Granada)

Hora: 14:15h.

Curso: 2022-23

En Granada, a las 14:15 horas del día 4 de noviembre de 2022 se reúne, en el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), la Comisión Académica del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ASISTENTES:

Dr. Raúl Quevedo Blasco (coordinador del máster)

Dr. Juan Carlos Sierra Freire (profesor UGR del programa y secretario de la comisión)

Dra. M^a Paz Bermúdez Sánchez (profesora UGR del programa)

Dra. Ana Isabel Sánchez Gómez (profesora del programa)

Dr. Alejandro Guillén Riquelme (profesor UGR del programa)

D. José María Palomares Rodríguez (Coordinador de la Unidad de Psicología Jurídica y Forense-Spin Off UGR)

Dña. Concepción Castro Cabezas (estudiante de la comisión, curso 2022-23).

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informar a la representante de los estudiantes sobre todo lo relativo al funcionamiento de la comisión.
3. Analizar y concretar los posibles casos prácticos para el desarrollo del TFM, principalmente los vinculados con el CIS.
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se lee el acta de la anterior reunión que se aprueba por asentimiento.

2. Informar a la representante de los estudiantes sobre todo lo relativo al funcionamiento de la comisión.

Debido al constante trabajo y seguimiento por parte de esta comisión con el correcto funcionamiento del máster (y resolución de dudas), se informa a Dña. Concepción Castro Cabezas de todo lo relativo a sus funciones y trabajo en esta comisión. Tras explicar y concretar acciones, se resuelven todas las dudas.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

3. Analizar y concretar los posibles casos para el desarrollo del TFM, principalmente los vinculados con el CIS.

Se analizan los posibles casos (derivados de los diferentes convenios del máster) vinculados a los TFM para este curso 2022-23. Se plantean futuras reuniones con los estudiantes para concreción y formación específica de los protocolos establecidos por las entidades colaboradoras.

4. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 15:30h.

Para que consten los efectos oportunos,

Firmado:

Dr. Raúl Quevedo Blasco,
coordinador MU "Psicología
Jurídica y Forense" y en
representación de los demás
miembros de la CA.